

Acta No. 02/2025
Sesión Ordinaria
06 de enero de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

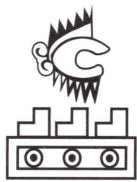
En el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 18:30 horas del seis (06) de enero de dos mil veinticinco (2025), conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; bajo previo citatorio se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria en el lugar asignado como Salón de Expresidentes ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, con dirección en calle Palacio Municipal sin número en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027; C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ, Presidenta Municipal Constitucional; C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN, Síndico Municipal, C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ, Primera Regidora, C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS, Segundo Regidor; C. MINERVA XINASTLE JAEN, Tercera Regidora, C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA, Cuarto Regidor; C. JUANA MOSS MARTINEZ, Quinta Regidora; C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN, Sexta Regidora y C. GRISELDA GARRIDO ARCE, Séptima Regidora. Presentes nueve de los nueve integrantes del Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el periodo Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la C. VALERIA ZARZA MELENDEZ, Secretaria del H. Ayuntamiento 2025-2027 para dar validación y certificar los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la Segunda Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----
3. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
4. Declaración de la apertura de la sesión; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la instalación de los Estrados físicos del Ayuntamiento Municipal por el periodo Constitucional 2025-2027, mismos que serán ubicados en sitio abierto dentro de Palacio Municipal, con el propósito de que sea en un lugar visible y de fácil acceso para las partes interesadas; -----
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Ayuntamiento para el nombramiento de los titulares de la Dirección de Jurídico Consultiva, Unidad de Información, Planeación y Evaluación (UIPPE), Encargada de la Secretaria Técnica Municipal con carácter de Honorífica, Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Dirección de Gobierno Digital y el área de Licencias y Reglamentos con carácter de Honorífica para la administración pública municipal 2025-2027 así como la toma de protesta correspondiente de ser aprobadas dichas propuestas; -----
8. Asuntos Generales; y -----
9. Clausura de la Sesión. -----

Desahogo de la Orden del Día.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Catalina G S
Verónica A. F.



PUNTO 1.- Como primer punto la Secretaria del H. Ayuntamiento, realizo el pase de lista de a los miembros del cabildo, dando a conocer a la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentran hasta el momento presentes la totalidad de los integrantes, nueve de los nueve miembros, del H. Ayuntamiento por lo que existe el quórum legal para sesionar. -----

PUNTO 2.- En uso de la palabra la Secretaria del H. Ayuntamiento solicita se dispense la lectura correspondiente al acta que corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se somete la presente moción a votación de los miembros del H. Ayuntamiento, siendo aprobado por unanimidad. -----

Nueve (09) votos a favor; -----

Cero (0) votos en contra; y -----

Cero (0) votos en abstención. -----

A seis (06) día del mes de enero del dos mil veinticinco (2025).

PUNTO 3.- Posterior a la lectura realizada por la Secretaria del H. Ayuntamiento del proyecto para el orden del día, la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, instruye someter a votación el presente punto siendo aprobado por unanimidad. -----

Nueve (09) votos a favor; -----

Cero (0) votos en contra; y -----

Cero (0) votos en abstención. -----

A seis (06) día del mes de enero del dos mil veinticinco (2025). -----

PUNTO 4.- En uso de la palabra la C. Johanna Fernández Sánchez da la bienvenida a Regidoras, Regidores, Síndico Municipal y al público en general que sigue la transmisión en vivo. Dando la apertura a la sesión de cabildo del día seis (06) de enero de dos mil veinticinco (2025), siendo las 18:30 horas. -----

PUNTO 5.- Con uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, informa a los Ediles que el punto corresponde a la presentación de asuntos y turno de comisiones, mismas que hasta el momento no hay asuntos y o turnos a comisiones que deban ser deliberados, por lo cual solicita instrucciones para continuar al siguiente punto.

PUNTO 6.- La Secretaria del Ayuntamiento en uso de la voz, expresa que los estrados serán ubicados en sitio abierto dentro de Palacio Municipal, con el propósito que sea en lugar visible y de fácil acceso para las partes interesadas. -----

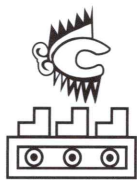
En uso de la palabra la C. Johanna Fernández Sánchez Presidenta Municipal Constitucional expone la importancia de habilitar los estrados, para cualquier aviso, convocatoria o información que permita a la ciudadanía conocer y participar, haciendo énfasis en la participación de la comunidad en las diferentes actividades. Con apego a lo dictaminado por la ley para la convocatoria de contraloría municipal.

Análisis, discusión y consideraciones sobre el presente punto.

Sin más comentarios por parte de los ediles y una vez agotado el presente punto del orden del día, se solicita instrucciones de la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, se somete a votación nominal de los miembros del H. Ayuntamiento, siendo aprobado el punto por unanimidad. -----

Catalina G S

V. García A.



El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 06 de la 02SCO/2025. -----

“Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar la instalación de los estrados físicos del Ayuntamiento para el periodo 2025-2027, mismos que serán ubicados en sitio abierto dentro de palacio municipal, planta baja a un costado de la ventanilla única, con el propósito de que sea en un lugar visible y de fácil acceso para las partes interesadas”. -----

EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:

Nueve (09) votos a favor; -----

Cero (0) votos en contra; y -----

Cero (0) votos en abstención. -----

A seis (06) día del mes de enero del dos mil veinticinco (2025). -----

Disposición transitoria.

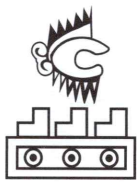
Primero. Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

Segundo. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar. -----

PUNTO 7.- En uso de la palabra C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, comenta al Honorable Cabildo y a la ciudadanía que se ha llevado a acabo la selección de los titulares a encabezar las áreas que marca la Ley Orgánica cumplan con el perfil adecuado, priorizando asi el poder brindar un servicio adecuado y eficiente. Brindando asi la certeza de poder servirles de la mejor manera. Por lo que se nombra a los candidatos de estas he ingresen a la sesión. --

Nombre	Cargo
Lic. Nancy Santín Velázquez	Unidad de Información, Planeación y Evaluación (UIPPE). ----- Encargada de la Secretaria Técnica Municipal con carácter de honorifica. -----
Lic. Eunice Alcántara Castillo	Dirección de Gobierno Digital y el Área de Licencias y Reglamentos con carácter de honorifica. -----
Mtra. Gabriela Ríos Serrano	Dirección de Jurídico Consultiva. -----
Mtro. Aldo Benítez Ríos	Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria. -----

Catalina G S Gumbel
Juan
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Se exhibe que se anexo al presente punto como respaldo las fichas curriculares de los profesionistas propuestos en el presente asunto para acreditar su experiencia laboral y perfil de desempeño profesional. -----

Análisis, discusión y consideraciones sobre el presente punto.

En uso de la palabra la C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional, antes de hacer la toma de protesta correspondiente, hace la solicitud a los titulares de ser profesionales, porque Tenango del Aire tiene expectativas en el Gobierno 2025-2027, quiere respuestas prontas y un servicio eficiente. Agradece las titularidades que son honoríficas con el fin de poder cuidar los presupuestos y brindar más servicios. Sin más comentarios por parte de los Ediles se realiza la toma de protesta correspondiente y se turna a la Secretaria del H. Ayuntamiento continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 07 de la 02SCO/2025. -----

“Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, hoy Estado de México tiene a bien aprobar el nombramiento de los titulares de la Dirección de Jurídico Consultiva, Unidad de Información, Planeación y Evaluación (UIPPE), Encargada de la Secretaria Técnica Municipal con carácter de Honorífica, Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Dirección de Gobierno Digital y el área de Licencias y Reglamentos con carácter de Honorífica para la administración pública municipal 2025-2027 así como la toma de protesta correspondiente de ser aprobadas dichas propuestas”. -----

EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:

Nueve (09) votos a favor; -----

Cero (0) votos en contra; y -----

Cero (0) votos en abstención. -----

A seis (06) día del mes de enero del dos mil veinticinco (2025). -----

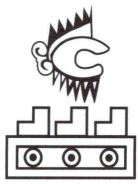
Disposición transitoria.

Primero. Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaria del H. Ayuntamiento

Segundo. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar.

PUNTO 8.- ASUNTOS GENERALES. -----

Catalina G S
[Handwritten signatures]



**Tenango
del Aire**
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE
TENANGO DEL AIRE
2025-2027**



PRIMERO. En uso de la palabra la **C. JUANA MOSS MARTINEZ, Quinta Regidora**, pregunta donde se encuentra la convocatoria que había sido aprobada la sesión anterior de cabildo, porque la había visto en medios digitales. A lo cual, la **C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ, Presidenta Municipal Constitucional**, responde a la Edil que para cumplir con lo contenido en la normatividad aplicable era necesario primero hacer la habilitación de los estrados físicos ya que es uno de los requisitos solicitados para este proceso, estando en tiempo y forma para su aplicación. -----

SEGUNDO. En uso de la palabra la **C. JUANA MOSS MARTINEZ, Quinta Regidora**, pregunta acerca la reforma de ley que solicito el Estado de México, en materia al Poder Judicial, misma que están votando en todos los municipios y expresa por qué no se ha hecho la votación. Para ello la **C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ, Presidenta Municipal Constitucional**, retoma el orden del día de la primera sesión de cabildo, puesto que fue un punto a aprobar y el sentido del voto de la regidora fue a favor, siendo el primer municipio de la región en entregar a la legislatura. -----

TERCERO. En uso de la voz la **C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN, Sexta Regidora**, hace el comentario a las personas que están a servicio de la comunidad, reciban a la ciudadanía con respeto. -----

CUARTO. En uso de la voz, la **C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ, Presidenta Municipal Constitucional**, hace la invitación a aprovechar los descuentos en pago de predial y servicios de agua, además de enfatizar que cualquier duda que tengan, acérquense para proporcionales la información adecuada, teniendo en cuenta que las contribuciones fortalecen la transformación de Tenango del Aire, aclarando que todos los servicios de Tenango del Aire están disponibles. Además de anunciar a las escuelas que pronto se llegará a ellas con los regalos de Día de Reyes. -----

PUNTO 9.- Se da por clausurada la presente sesión de cabildo siendo las 18:45 horas del seis (06) de enero del año dos mil veinticinco (2025). -----



C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



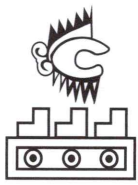
C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN
SINDICO MUNICIPAL

Catrina G S

[Signature]

[Signature]

Verónica



**Tenango
del Aire**
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE
TENANGO DEL AIRE
2025-2027**



Catalina G S

C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ
PRIMERA REGIDORA

[Signature]

C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS
SEGUNDO REGIDOR

[Signature]

C. MINERVA XINASTLE JAEN
TERCERA REGIDORA

[Signature]

C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA
CUARTO REGIDOR

[Signature]

C. JUANA MOSS MARTINEZ
QUINTA REGIDORA

[Signature]

C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN
SEXTA REGIDORA

[Signature]

C. GRISELDA GARRIDO ARCE
SEPTIMA REGIDORA

[Signature]

C. VALERIA ZARZA MELENDEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



[Handwritten mark]